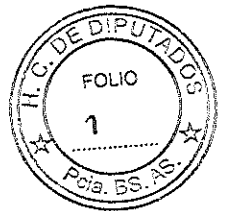




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2925 /18-19

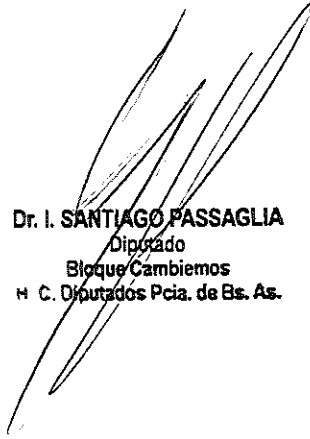


PROYECTO DE DECLARACIÓN

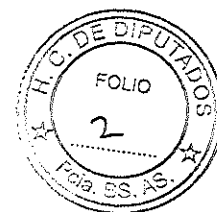
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la **XVII Feria de Carreras Nivel Terciario y Universitario 2018** a realizarse los días 4 y 5 de octubre del corriente año, en el Auditorio Municipal de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.



Dr. I. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

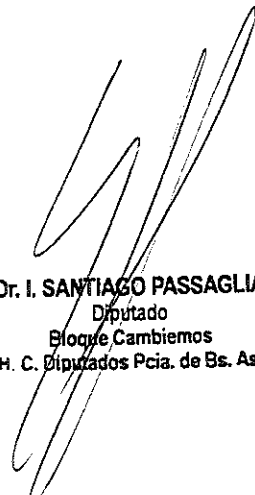
El presente proyecto tiene como objeto la declaración de interés legislativo de la XVII Feria de Carreras Nivel Terciario y Universitario, a llevarse a cabo en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, los días 4 y 5 de octubre del corriente año.

La misma está organizada por la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo, y específicamente con la coordinación del Centro de Información y Orientación Vocacional, dependiente de la Dirección de Empleo.

Esta tiene como fin principal poder brindarle a la comunidad una completa información acerca de la oferta educativa - formativa a nivel terciario y universitario con que cuenta el Partido de San Nicolás.

La **FERIA DE CARRERAS 2018** se desarrollará en el Auditorio Municipal, sito en Maipú 22 y en dicha oportunidad participarán prestigiosas instituciones y/o establecimientos educativos de nuestro medio, los cuales pondrán a disposición de los visitantes su oferta educativa.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración.



Dr. I. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.